



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

№ 353 -2017-GGR-GR PUNO

PUNO, 15 AGO 2017

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 5251-2017-GGR sobre solicitud de aprobación de bases:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece: "Los documentos del procedimiento de selección son las bases, las solicitudes de expresión de interés para selección de consultores individuales, así como las solicitudes de cotización para comparación de precios, los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección. ... Los documentos del procedimiento de selección deben estar visados en todas sus páginas por los integrantes del comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, y ser aprobados por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna.";

Que, mediante Carta N° 040-2017-GR PUNO/ORA/OASA-OEC el Órgano Encargado de las Contrataciones, solicita la aprobación de bases de Procedimientos de Selección; y

Estando a lo solicitado, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 022-2017-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las Bases de los Procedimiento de Selección, que a continuación se detalla:

TIPO Y NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR	VALOR REFERENCIAL S/.
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 059- 2017-OEC/GR PUNO (1ra. Convocatoria)	ADQUISICIÓN DE LADRILLOS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 70561 URBANIZACIÓN 09 DE OCTUBRE DISTRITO DE JULIACA SAN ROMÁN PUNO	121,914.00
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 060- 2017-OEC/GR PUNO (1ra. Convocatoria)	ADQUISICIÓN DE MADERA SAJSA Y ROLLIZOS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 70561 URBANIZACIÓN 09 DE OCTUBRE DISTRITO DE JULIACA SAN ROMÁN PUNO	155,950.00





GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

№ 353 -2017-GGR-GR PUNO

PUNO, 15 AGO 2017,



SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA Nº 022- 2017-OEC-GR PUNO (1ra. Convocatoria)	ADQUISICIÓN DE BARRA PARA CONSTRUCCIÓN GRADO 60° PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 70561 URBANIZACIÓN 09 DE OCTUBRE DISTRITO DE JULIACA SAN ROMÁN PUNO	228,439.00
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA Nº 023- 2017-OEC-GR PUNO (1ra. Convocatoria)	ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP X 42.5 KG. PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 70561 URBANIZACIÓN 09 DE OCTUBRE DISTRITO DE JULIACA SAN ROMÁN PUNO	303,280.00

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el desglose del expediente para ser entregado a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares conjuntamente con la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Gorencia General

* Regional

S UIS ALBERTO ANDRADE OLAZO GERENTE GENERAL REGIONAL